



Concejo Municipal  
Santa Rosa de Osos

**FORMATO  
ACTA DE REUNION**

**CÓDIGO**

F-CM-015

**VERSIÓN**

00

**FECHA**

30/08/2016

<b>Acta No:</b>	<b>Fecha: dd/mm/aa</b>			<b>Hora</b>	<b>Lugar</b>
<b>047</b>	<b>14</b>	<b>AGOSTO</b>	<b>2018</b>	<b>02:16 p.m.</b>	<b>Recinto Concejo Municipal</b>

**SESIÓN:** Ordinaria  
**CIUDAD:** Santa Rosa de Osos  
**DEPARTAMENTO:** Antioquia  
**REPÚBLICA:** Colombia

**CONVOCA:** Presidente Concejo Municipal  
**OBJETIVO DE LA REUNIÓN:** Dirección local de salud

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Oración
3. Lectura y aprobación orden del día
4. Intervención a cargo del Señor Lucas Tadeo Molina – Director Local de Salud y su equipo de trabajo
5. Intervención a cargo de los Honorables Concejales
6. Proposiciones y varios

### **DESARROLLO**

#### **1. Llamado a lista y verificación del Quórum**

##### **Concejales Presentes:**

1. ÁLVAREZ ESPINOSA JOHN FREDY
2. BARRIENTOS OSORIO MAURICIO
3. ESCOBAR LENIS JESÚS FERNEY
4. ESPINOSA TABORDA DIEGO ALBERTO
5. LOPERA LOPERA HÉCTOR FABIO
6. MEDINA JARAMILLO NORA DE LAS MISERICORDIAS
7. MORA SALAZAR MONICA YULENY
8. PÉREZ RESTREPO SANDRA MILENA
9. ROJAS MIRA ORLEY ENRIQUE



Concejo Municipal  
Santa Rosa de Osos

**FORMATO  
ACTA DE REUNION**

**CÓDIGO**

F-CM-015

**VERSIÓN**

00

**FECHA**

30/08/2016

10. VÉLEZ LOPERA NELSON ALEXANDER
11. VÉLEZ MORA WILLIAM DARIO
12. YEPES ROLDÁN LUIS OCTAVIO

**Concejales ausentes:**

1. ÁLVAREZ LOPERA JOHN JAIME

El señor Presidente dio comienzo a la Sesión al verificar que se contaba con el quórum reglamentario para decidir y deliberar.

**2. Oración**

Realizo la oración el Concejal John Fredy Álvarez Espinosa.

**3. Lectura y aprobación orden del día**

INTERVIENE EL CONCEJAL, VICEPRESIDENTE SEGUNDO MAURICIO BARRIENTOS OSORIO, SALUDA Y DICE... En esta sesión estaba citados el Hospital San Rafael de Angostura y Sintra Balboa, yo quisiera saber porque esas dos entidades no se encuentran presentes en el recinto, si es posible antes de someterlo a votación.

RESPONDE EL SEÑOR PRESIDENTE, WILLIAM DARÍO VÉLEZ MORA, SALUDA Y DICE... Enseguida doy lectura a las cartas que fueron enviadas donde se excusaban de no asistir a esta sesión, pero me parece que en el Concejo estamos votando en este momento, cuando empezamos el debate tiene todo el derecho de hacer sus comentarios.

El señor Presidente de la Corporación pone a consideración y seguidamente somete a votación el orden del día leído por la Secretaria General del Concejo Municipal y es aprobado por unanimidad.

**4. Intervención a cargo del señor, Lucas Tadeo Lopera Molina – Director Local de Salud y su equipo de trabajo**

INTERVIENE EL SEÑOR, LUCAS TADEO LOPERA MOLINA, DIRECTOR LOCAL DE SALUD, SALUDA Y DICE... Me voy a permitir dar respuesta a cada una de las preguntas que me fueron enviadas.



Concejo Municipal  
Santa Rosa de Osos

**FORMATO  
ACTA DE REUNION**

**CÓDIGO**

F-CM-015

**VERSIÓN**

00

**FECHA**

30/08/2016

1. Planta de personal de la Dirección Local de Salud.

Nombre completo: Lucas Tadeo Lopera Molina

Perfil: Psicólogo

Salario: \$3.900.000

Cargo: Director Local de Salud

Tipo de vinculación: Libre Nombramiento y remoción.

Nombre completo: Mildred Alejandra Pérez Arango

Perfil: Gerente en sistemas de información en salud

Salario: \$ 2.334.750

Cargo: Profesional Universitaria GESIS

Tipo de vinculación: Libre nombramiento y remoción

Nombre completo: Elizabeth Posada Betancur

Perfil: Tecnóloga en Gestión Financiera

Salario: \$1.735.150

Cargo: Auxiliar Administrativa

Tipo de vinculación: Provisionalidad

Nombre completo: Oscar Darío Rojas Mira

Salario: \$2.334.750

Cargo: Director Casa de la Inclusión Social

Tipo de vinculación: Provisionalidad

Nombre completo: Daniel Evelio Pérez Gómez

Perfil: Técnico Administrativo en salud – Técnico Administrativo en informática

Salario: \$1.957.000

Cargo: Apoyo en lo relacionado con el acceso a los servicios de la salud como promoción de los derechos y deberes

Tipo de vinculación: Contrato prestación de servicios de apoyo

Nombre completo: Saudy Alexandra Monsalve Granda

Perfil: Técnica Administrativa en salud

Salario: \$1.957.000

Cargo: Realizar apoyo al sistema de información en salud, afiliaciones en línea, apoyo a la elaboración de informes y manejo de la base de datos del régimen subsidiado en

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

salud en especial en la verificación, documentación y soporte de inconsistencias encontradas en las mismas.

Tipo de vinculación: Contrato de prestación de servicios de apoyo

Nombre completo: Diomer Ignacio Vanegas Mora

Perfil: Psicólogo

Salario: \$2.472.000

Cargo: Apoyo a la gestión en la vigilancia en la salud pública, línea de salud mental con miras a fortalecer la prevención, el control de enfermedades y factores de riesgo en salud

Tipo de vinculación: Contrato de prestación de servicios

Nombre completo: Evelyn Alexandra Álvarez Muñeton

Perfil: Psicóloga

Salario: \$2.472.000

Cargo: Apoyo a la gestión en participación social con el objetivo de lograr que la ciudadanía y comunidades incidan en las decisiones públicas que afectan la salud en concordancia con las normas vigentes

Tipo de vinculación: Contrato prestación de servicios

Nombre Completo: Beatriz Amparo Salazar Molina

Perfil: Auxiliar de Enfermería

Salario: \$1.670.490

Cargo: Apoyo para la coordinación del plan ampliado de inmunizaciones – PAI, en la administración y distribución de los biológicos del programa de vacunación.

Tipo de vinculación: Contrato de prestación de servicios de apoyo

Nombre completo: John Alexander Muriel Muñoz

Perfil: Enfermero Profesional

Salario: \$2.512.000

Cargo: Apoyo a la gestión en la vigilancia en salud pública para la prevención y control de enfermedades y factores de riesgo en salud

Tipo de vinculación: Contrato de prestación de servicios de apoyo

Nombre Completo: Luz Amparo Sierra Betancur

Perfil: Profesional de apoyo en salud

Salario: \$2.889.667



Concejo Municipal  
Sonia Rosa de Osos

**FORMATO  
ACTA DE REUNION**

**CÓDIGO**

F-CM-015

**VERSIÓN**

00

**FECHA**

30/08/2016

Cargo: Apoyo a la gestión en los seguimientos a los contratos suscritos por el municipio y la IPS, para ejecutar las actividades del plan de salud pública a la PPNA en relación a las cuentas y revisión RIPS, cuentas presentadas por otras IPS diferentes a la municipal, con el fin de garantizar la optimización de los recursos y la aplicación de los mismos a la población objeto y realizar el acompañamiento en la presentación de informes a los diferentes entes de control en lo relacionado con el manejo directo de la Dirección Local de Salud.

Tipo de vinculación: Contrato de prestación de servicios profesionales

Nombre Completo: Paola Andrea Álvarez Arango

Perfil: Asesora en calidad en salud

Salario: \$1.600.000

Cargo: Implementación del PAMEC, en su componente de auditoria a la red de prestadores de servicios de salud de primer nivel de atención a la población pobre no afiliada

Tipo de vinculación: Contrato de prestación de servicios profesionales

## 2. Presupuesto asignado para vigencia 2018:

Recursos fondo local de salud:

Apropiación inicial: \$11'750.654.314

Apropiación definitiva: \$13'889.484.301,52

Adiciones: \$2'244.537.672,52

Régimen Subsidiado: \$12'652.399.072,39

Salud Pública: \$390.759.624 (\$92.000.000 APS)

Col juegos funcionamiento 25% \$217.022.664,97 (art 60 – 44 ley 715)

## 3. Estado actual del régimen contributivo en salud del Municipio

Se tiene conocimiento que hay mucha evasión y elusión por parte de los empleadores especialmente los textileros, que acciones ha desplegado la dependencia a su cargo para que las personas tenga garantizada su seguridad social integral y no las evadan como viene sucediendo.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

INTERVIENE LA SEÑORA, MILDRED ALEJANDRA PÉREZ ARANGO, PROFESIONAL UNIVERSITARIA EN GERENCIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD (GESIS), SALUDA Y DICE... En la actualidad se encuentra 18.332 personas afiliadas a una EPES del régimen contributivo en el municipio, correspondiente al 50.96% de la población. Gracias a los diferentes cruces de bases de datos se identifica que para el mes de agosto registran 853 personas sin ningún tipo de afiliación, de las cuales 465 no cuentan con parámetros para afiliarse al régimen subsidiado. Población de régimen especial magisterio 663.

Las EPS que tienen presencia en el municipio: Savia Salud, Sura, Medimas, Coomeva, Salud Total y Nueva EPS, están presentando sus servicios de manera normal dentro de las posibilidades, exceptuando la EPS Coomeva con su prestador la IPS San Marcos de León, ya que dicho prestador tiene restricción en el servicio por problemas de cartera, por lo tanto, solo están atendiendo los pacientes crónicos (hipertensos, diabéticos, gestantes).

Se tiene conocimiento que hay mucha evasión y elusión por parte de los empleadores especialmente los textileros, que acciones han desplegado la dependencia a su cargo para que las personas tengan garantizada su seguridad social integral y no las evadan como viene sucediendo.

INTERVIENE LA SEÑORA, ISABEL CRISTINA RICO GUTIÉRREZ, ENFERMERA, COORDINADORA SALUD PÚBLICA, SALUDA Y DICE... En cuanto al tema de evasión y elusión la DLS tiene varias estrategias implementadas: Con el apoyo del técnico en seguridad laboral del Contrato en Salud Pública se han realizado varias sesiones educativas a empresas formales e informales tanto del área urbana como rural, informando a los empleadores y su personal sobre las consecuencias en malas prácticas en cuanto al sistema general de riesgos laborales, sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y aseguramiento:

Empresas: Textil – Urbana: Manufacturas palacio correa, creaciones cebrá, confecciones yoiryo, manufacturas pelza, confecciones hevi, confecciones J&C y manufacturas vico.

Construcciones informales: Torre Santa María de los Ángeles, Torre San Jacinto de los Osos.



Concejo Municipal  
Santa Rosa de Osos

**FORMATO  
ACTA DE REUNION**

**CÓDIGO**

F-CM-015

**VERSIÓN**

00

**FECHA**

30/08/2016

Agricultores – Tomateros: Vereda la Muñoz y quitasol.

Por otra parte con las poblaciones de los corregimientos de Aragón, Rio grande, Hoyorrico y las veredas: El Barro y Pontuzuela, aprovechando los espacios para lecturas públicas sobre afiliación, se realizó capacitación sobre el tema de evasión y elusión, realizando la entrega de plegables con la información consolidada.

Con el apoyo de la oficina SAC se asesora a los usuarios consultantes con puntaje fuera de rango sobre el tema de evasión.

4. En el régimen subsidiado de Salud, como ha sido el manejo en la atención médica, entrega de medicamentos y realización de procedimientos.

INTERVIENE LA SEÑORA SAUDY ALEXANDRA MONSALVE GRANDA, CONTRATISTA APOYO ASEGURAMIENTO, SALUDA Y DICE... En la actualidad se encuentran 15.880 personas afiliadas a una EPS del régimen subsidiado en el municipio, correspondiente al 44.14% de la población. Gracias a los diferentes cruces de bases de datos que para el mes de agosto registran 853 personas sin ningún tipo de afiliación, de las cuales 388 cuentan con parámetros para afiliarse al régimen subsidiado.

La EPS Savia Salud es la única EPS del régimen subsidiado que opera en el municipio, la cual cuenta con una población de 15.042 personas, estas a su vez son atendidas en el Hospital San Juan de Dios de Santa Rosa de Osos para servicios de primer nivel y algunos de segundo nivel. En cuanto a la atención medica cuenta con una oportunidad por consulta externa de dos (2) días. En cuanto a los medicamentos tiene contrato directo con el Hospital para algunos, y el resto para Cohan.

Como es de conocimiento general, la salud enfrenta una gran crisis que afecta a toda la población y a todos los regímenes. Desde la Dirección Local de Salud se da tratamiento a las dificultades que manifiestan los usuarios en la oficina SAC, tratando de cumplir con el tiempo de respuesta que se tiene preestablecido (15 días hábiles). Dependiendo del caso se realiza gestión mediante correos electrónicos, las plataformas web de las diferentes entidades y llamadas telefónicas, adicionalmente, en los casos más complicados se realiza queja a la SuperSalud; cuando no es posible dar solución o respuestas asertivas a los usuarios en la oficina SAC, se direccionan a personería para que procedan con otras acciones como derechos de petición o tutelas.



Concejo Municipal  
Santa Rosa de Osos

**FORMATO  
ACTA DE REUNION**

**CÓDIGO**

F-CM-015

**VERSIÓN**

00

**FECHA**

30/08/2016

Uno de los trámites que identificamos como complicados, es la solicitud de citas médicas con especialistas o para procedimientos, para lo cual se habilitó una línea telefónica que cualquier usuario puede utilizar sin ningún costo.

5. ¿Tiene el municipio contrato de servicios de salud en prevención con el Hospital de Santa Rosa de Osos, ahora administrado por la ESE San Rafael de Angostura?

INTERVIENE EL SEÑOR, LUCAS TADEO MOLINA LOPERA, DIRECTOR LOCAL DE SALUD, DICE...La prestación de servicios de promoción de la Salud y prevención de la enfermedad desde la resolución 412 (Detección temprana y protección específica) son responsabilidad de las EPS, sin embargo desde el Plan de Acciones Colectivas de Salud Pública y desde APS que están contratados con el Hospital se propenden acciones específicas colectivas y familiares que buscan la prevención en temas de consumo de sustancias psicoactivas, embarazos en adolescentes, intentos de suicidio, bajo peso al nacer, hipertensión, diabetes y obesidad.

6. ¿Se tiene garantizada la salud de la población carcelaria del municipio? A la población asilada en el centro de Bienestar del anciano, y demás grupos poblados, en caso de ser negativo a que se debe.

Cada vez que una persona ingresa a un centro carcelario, para a hacer del grupo de personas privadas de la libertad, los cuales pasan a ser responsabilidad del estado, a las cuales se les garantiza la salud por medio de un fideicomiso basado en la ley 1709 de 2014, la cual dicta crear una cuenta especial de la Nación para garantizar la salud de dicha población, la cual es dada por CONSORCIO FONDO DE ATENCIÓN EN SALUD PPL, aunque las familias también tienen la opción de elegir que su familiar siga el fondo de salud contributivo al que ellos lo tienen afiliado.

Toda persona adulta que ingresa al Centro de Bienestar del anciano, y que no pertenece a ningún régimen de salud, o que cumpla las condiciones necesarias para pertenecer a este, se le ayuda a tramitar al régimen de Salud subsidiado, es decir Savia Salud, para poderle garantizar este derecho.

Y al resto de estos grupos poblados, se les evalúa que cumpla con las condiciones necesarias para pertenecer a un régimen de salud subsidiado, y se les ayuda con el trámite respectivo.



**FORMATO  
ACTA DE REUNION**

**CÓDIGO**

**VERSIÓN**

**FECHA**

F-CM-015

00

30/08/2016

7. Desde el año 2017 se ha trabajado incansablemente por la salud mental de todos los Santarrosanos, es así como desde salud pública se viene trabajando en el proyecto amor por la vida, el lema articulador de varios enfoques, en los cuales se tiene elementos como consumo de sustancias psicoactivas, nutrición, prevención de conducta suicida, accidentes laborales, la quema de pólvora, Etc.

En cuanto a suicidios:

ACTIVIDADES	PARALELO
Mitigación, atención, seguimiento y nuevas alertas a personas que han intentado quitarse la vida. Para este año llevamos 21 intentos. De los cuales 13 han sido de la parte urbana y 8 casos del área rural. Afortunadamente de estas personas ninguna se ha quitado la vida	Con respecto a cifras del año 2017 a 2018 tenemos una disminución en 12 casos de intentos.  Para el 2018 llevamos dos suicidios, un menor de 13 años y un adulto. Durante el mismo periodo del año 2017 teníamos 6 suicidios.
Salud Mental: se ha trabajado de manera articulada, salud pública y la DLS. Con salud mental. Que es, cuales son los factores protectores, factores de riesgos. Y que hacer en caso de que identifiquemos algunas conductas dañinas o autodestructivas.	Instituciones Educativas: San Isidro, Marco Tobón, Boca del Monte, Cardenal Aníbal Muñoz Duque.  Población rural disperso: Los grupos SAT, San Bernardo, Vallecitos, El Barro y la Chorrera.  INPEC.  Juntas de acción comunal, el chamizo, Aragón y en el barrio quintas.
Atención individual para ideación Suicida: 76 atenciones psicológicas y sus debidos seguimientos y posibles alertas, para ideaciones suicidas.	Esto se realiza en la población urbana y rural del municipio.
Programas radiales	3 programas radiales, Santa Rosa Saludable, temas; depresión, conducta suicida, e identificación de factores de riesgo en la familia.



Concejo Municipal  
Santa Rosa de Osos

**FORMATO  
ACTA DE REUNION**

**CÓDIGO**

F-CM-015

**VERSIÓN**

00

**FECHA**

30/08/2016

Desde salud mental, los procesos están dirigidos a impactar las adicciones en general, tanto las adicciones a sustancias, como las adicciones comportamentales. Por lo cual las acciones comprenden la magnitud y prevención del consumo de sustancias psicoactivas dentro de las cuales se incluye el consumo del alcohol que aunque sea legal se constituye como sustancia psicoactiva.

Como estrategias de intervención:

- Grupos focales en las Instituciones educativas de la zona urbana y rural, con lo cual se pretende fortalecer a los niños, adolescentes y jóvenes, en temas relacionados con el fortalecimiento de la autoestima, auto imagen, auto concepto, toma de decisiones los cuales pueden aportar en la mitigación y prevención de las adicciones.
- Carruseles juveniles como alternativas educativas y recreativas cuya finalidad es proporcionar espacios diferentes a los jóvenes del municipio en donde se permitan salir de su entorno diario.
- Encuentro municipal de jóvenes para la prevención y mitigación del consumo de sustancias.
- Campaña sobre mitigación y prevención de consumo SPA.
- Programa "caminando juntos" con funcionarios de la administración municipal, el cual consiste en un proceso de formación en aspectos básicos de consumo de sustancias y adicciones en general, con miras en que puedan aportar en las estrategias de prevención de adicciones en el municipio y realizar una orientación inicial con personas que puedan tener contacto.

APS quiero aclarar inicialmente, como suelo hacerlo en estos espacios, que toda acción dirigida a mejorar la salud de la población, y su bienestar en general, tiene un impacto directo sobre la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, las adicciones comportamentales, la conducta suicida o cualquier otro tipo de conducta mal – adaptativa o disfuncional.

En este sentido, las diferentes acciones desarrolladas desde salud pública, atención primaria en salud o cualquier otra estrategia que se fundamente en la atención primaria y en la promoción de salud y prevención de la enfermedad, contribuyen a la disminución de la prevalencia de las problemáticas ya mencionadas.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

Teniendo está clara realidad, pasó a socializar las acciones desarrolladas desde atención primaria en salud durante la vigencia 2017:

**160 visitas de caracterización a familias:** A partir de las cuales se identificaron, entre muchas situaciones relacionadas con la salud, casos de consumo de SPA, ludopatía y conducta suicida, los cuales fueron canalizados a los servicios de salud.

**6 caracterizaciones de instituciones educativas:** a partir de las cuales, se identificaron condiciones en las instituciones relacionadas con la prevalencia de las problemáticas de salud mental ya mencionadas.

**8 barrios y 6 veredas caracterizados:** a partir de las cuales se identificaron diferentes condiciones de importancia de salud en estos entornos.

**16 caracterizaciones de empresas formales:** identificando también diferentes problemáticas de importancia en salud.

**76 trabajadores informales caracterizados:** A partir de este proceso se realizaron canalizaciones a los servicios de salud de trabajadores informales con problemáticas de salud mental.

268 jóvenes en etapa escolar y sus familias participaron de una campaña de prevención de consumo de sustancias y conductas adictivas.

100 jóvenes participaron de grupos de entrenamiento en habilidades de regulación emocional dirigidos a la prevención del consumo de SPA.

92 jóvenes participaron de cine – foros dirigidos a la prevención de consumo de SPA y otras conductas adictivas.

Ahora bien, para la vigencia actual, tenemos proyectadas:

- 210 caracterizaciones a familias
- Caracterización a 50 trabajadores informales
- Caracterización a 7 barrios y 8 veredas
- Caracterización de 11 instituciones educativas
- 2 campañas de prevención de consumo de SPA y otras conductas adictivas



Concejo Municipal  
Santa Rosa de Osos

**FORMATO  
ACTA DE REUNION**

**CÓDIGO**

F-CM-015

**VERSIÓN**

00

**FECHA**

30/08/2016

- 2 campañas de conducta suicida
- 1 campaña de promoción de estilos de vida saludable
- 13 sesiones educativas en promoción de estilos de vida saludable
- Creación del grupo de prevención y control de enfermedades cardiovasculares con la población en riesgo cardiovascular, 40 sesiones programadas para el 2018.
- 25 sesiones de prevención de enfermedades cardiovasculares con familias del municipio
- 25 sesiones educativas de prevención de enfermedades transmisibles
- 20 sesiones grupales de identificación de valores personales con miras a la prevención del consumo de SPA y otras conductas mal – adaptativas con jóvenes del municipio.
- 30 sesiones de entrenamiento en mindfulness para la prevención de adicciones y otras problemáticas con jóvenes del municipio.
- Creación del semillero de salud con jóvenes de las instituciones educativas, con 20 sesiones programadas para el 2018
- 25 sesiones educativas de prevención de embarazos adolescentes
- 25 sesiones educativas de prevención de ITS
- Socialización de informe de condiciones del entorno comunitario con JAC
- 3 actividades de formación en desarrollo de granjas comunitarias con miras a la seguridad alimentaria
- 3 procesos de formación en SST con grupos de trabajadores informales
- 15 procesos de formación con empresas en SG – SST.

#### 8. Porcentajes de desnutrición en el municipio

En este momento tenemos reportados – 11 casos de menores de 5 años con desnutrición, lo que equivale al 0,6% en lo que se lleva del año 2018; un caso menos de desnutrición de menores de 5 años con desnutrición en el año 2017. 5 casos de menores de 5 años con desnutrición en el año 2016.

Los menores son reportados a través del SIVIGILA por medio de la ficha 113 de la INS por cada IPS, programas como buen comienzo o centros de desarrollo infantil. Por medio del programa de salud pública se contacta al menor y sus acudientes para realizar la respectiva valoración y tratamiento nutricional, anteriormente se hacia la remisión al nutrimento del municipio de Yarumal quienes realizaban la debida intervención y pasaban los reportes a las entidades interesadas, debido a que la institución ya actúa es como centro de educación nutricional, ahora solo

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

vienen cada mes diferentes profesionales de salud y llevan el control de los menores ofreciéndoles mercados nutricionales, desde el componente de seguridad alimentaria y nutricional del programa de salud pública se educa a la familia y actualmente los casos reportados se atienden en el centro de servicios amigables sin algún costo, desde este se valora, asesora la familia y se hacen las respectivas remisiones a los especialistas que requieren el menor según si diagnóstico. Desde el Hospital San Juan de Dios, este año se hizo la gestión con agentes de la Gobernación de Antioquia para obtener formulas terapéuticas listas para el consumo para la recuperación nutricional ambulatoria de estos casos de menores de 5 años con desnutrición obteniendo 100 fórmulas para la realización de estos tratamientos, en lo que lleva del año 4 casos se han intervenido utilizando la formula y 2 ya han salido de la desnutrición pasando solo el riesgo. La idea es que cada IPS ofrezca la formula terapéutica para la recuperación de estos casos. Otra estrategia que se utiliza para evitar la desnutrición es la realización de carruseles lúdicos y educativos, en todas las zonas del municipio, sesiones educativas promocionando la alimentación saludable a nivel escolar, programas radiales de temas como la promoción la lactancia materna y alimentación saludable etc, apoyo en el programa de crecimiento y desarrollo en el Hospital San Juan de Dios y demás brigadas de salud que se realicen. También las familias se asesoran para que recurran a algún programa de alimentación complementaria.

9. No se tiene ningún tipo de contratación, pero se hace un acompañamiento a los usuarios que pertenecen la EPS Savia Salud para que sea asignada la cita con psiquiatría, en los casos que se requiera.

10. Se anexa copia de los informes de interventoría del contrato, contrato de estudios previos del contrato operación Municipio de Santa Rosa de Osos y ESE San Rafael de Angostura.

11. El contrato 181 está finalizando. En contrato 203 está en un 50% de ejecución.

##### **5. Intervención a cargo de los Honorables Concejales**

INTERVIENE EL SEÑOR PRESIDENTE, WILLIAM DARÍO VÉLEZ MORA, DICE... Me voy a permitir dar lectura a las oficios donde el Hospital San Rafael de Angostura y la Corporación Sintra Balboa de excusan de no asistir a esta sesión, dichos oficios

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

reposan en el archivo general del Concejo Municipal en la carpeta correspondencia recibida para el Concejo 2018.

INTERVIENE EL CONCEJAL, VICEPRESIDENTE PRIMERO, LUIS OCTAVIO YEPES ROLDAN, SALUDA Y DICE... Yo tengo unas series de preguntas pero solicito que las respuestas me las haga llegar por escrito, las preguntas o solicitudes son las siguientes: ¿Datos de las personas que actualmente se encuentran en el Hospital? ¿Cómo está el asunto financiero en los últimos tres años? ¿El tipo de contratación que se está haciendo con los diversos funcionarios? ¿Cuáles son las ventajas y desventajas de la contratación con un sindicato que se llama balboa? ¿Aún hay excedentes, y actualmente se están distribuyendo para el municipio?

INTERVIENE EL CONCEJAL, JOHN FREDY ÁLVAREZ ESPINOSA, SALUDA Y DICE... Yo preguntas por hacer no tengo ya que usted presento un excelente informe, si me permito felicitarlo por su excelente trabajo que ha tenido para toda la comunidad en especial las personas que están en la cárcel y las personas de la tercera edad.

INTERVIENE EL CONCEJAL, JESÚS FERNEY ESCOBAR LENIS, SALUDA Y PREGUNTA... ¿Qué control realiza la Secretaría de Salud para el consumo de los alimentos y para el consumo del agua?

RESPONDE EL SEÑOR, LUCAS TADEO MOLINA LOPERA, DIRECTOR LOCAL DE SALUD, DICE... Respecto al consumo de agua y alimentos, la Secretaría de seccional de Salud de Antioquia ellos tienen unos referentes en los municipios, Santa Rosa cuenta con dos (2) referentes que son personal de la seccional de Salud de Antioquia ellos se encarga de vigilar y monitorear todo lo especificado con el agua y los alimentos.

INTERVIENE EL CONCEJAL, VICEPRESIDENTE SEGUNDO, MAURICIO BARRIENTOS OSORIO, DICE... El tema del Hospital es demasiado preocupante ya que me doy cuenta de que usted Lucas no sabe quiénes son los empleados que hay en el momento, veo que hacen falta muchos informes que se deben de presentar continuamente, también aún no se sabe qué proceso se llevó para las personas que despidieron sin justa causa; fue demasiado grosero por parte del Gerente del Hospital San Rafael de Angostura que no estuviera en esta sesión ya que la comunidad tiene derecho a saber cómo es el manejo del Hospital. Solicito el Informe



Concejo Municipal  
Santa Rosa de Osos

**FORMATO  
ACTA DE REUNION**

**CÓDIGO**

F-CM-015

**VERSIÓN**

00

**FECHA**

30/08/2016

de gestión del Hospital San Rafael de Angostura hasta el momento por parte de usted Lucas es de vital importancia saber que se está haciendo.

RESPONDE EL SEÑOR, LUCAS TADEO MOLINA LOPERA, DIRECTOR LOCAL DE SALUD, DICE... Como Director Local de Salud no he hecho nada que la ley no lo permita, la función de un interventor es revisar. Mis funciones como interventor del contrato, las dos actas de interventoría la última son de corte a marzo y cuando en el acta de interventoría digo a 30 de marzo el contrato se está cumpliendo a cabalidad es porque así lo es, ahora bien, dentro de la misma acta de supervisión se anexa los informes; si le pido Concejal Mauricio que no diga que estoy haciendo el trabajo mal porque como lo dije desde la ley lo estoy haciendo como lo tengo que hacer.

INTERVIENE LA CONCEJAL, NORA DE LAS MISERICORDIAS MEDINA JARAMILLO, SALUDA Y PREGUNTA... ¿Cómo estamos en el momento en cuanto a los índices de vacunación? ¿Se han tenido muertes de recién nacidos? ¿Se tiene el dato de adolescentes embazadas?

RESPONDE EL SEÑOR, LUCAS TADEO MOLINA LOPERA, DIRECTOR LOCAL DE SALUD, DICE... Con respecto a los esquemas de vacunación en este momento, tenemos más del 92% de la población cubierta, el 8% restante se debe a la población flotante es decir que hay mucho menor que esta y no esta.

Referente a la segunda pregunta al momento no se han tenido muertes por recién nacidos.

En cuanto a la tercera pregunta, en el momento tenemos treinta y tres (33) mujeres menores de 19 años en estado de gestación, lo que estamos implementando diversas actividades una de ella es que de salud pública estamos implementando en los colegios capacitaciones para todas las menores de edad.

INTERVIENE EL CONCEJAL, ORLEY ENRIQUE ROJAS MIRA, SALUDA Y PREGUNTA... ¿Ustedes han tenido acercamiento con la Secretaría de Deportes y con el Inder, para dictar charlas sobre cuidado de lecciones en campeonatos deportivos?

RESPONDE EL SEÑOR, LUCAS TADEO MOLINA LOPERA, DIRECTOR LOCAL DE SALUD, DICE... Respecto a lo de deportes y al Inder, no se ha hablado acerca

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

del tema, pero analizando lo que usted me dice empecé a calcular con mi equipo de trabajo y comenzar a hablar con los capitanes de cada equipo: los enfermeros que tengo podrían encargarse del tema y que brinden una respectiva capacitación sobre primeros auxilios y protección.

INTERVIENE LA CONCEJAL. MÓNICA YULENY MORA SALAZAR, SALUDA Y PREGUNTA... ¿Quién destina la ayuda para los venezolanos el Departamento o el Gobierno?

RESPONDE EL SEÑOR, LUCAS TADEO MOLINA LOPERA, DIRECTOR LOCAL DE SALUD, DICE... Con respecto al tema de los venezolanos, desafortunadamente ni el ministerio ni el departamento da una línea específica en cuanto a este tema, en el momento es el municipio quien está a cargo de este tema con recursos propios.

INTERVIENE EL CONCEJAL, NELSON ALEXANDER VÉLEZ LOPERA, SALUDA Y PREGUNTA... ¿Cuál es la situación real que en el momento el Hospital está atravesando, usted es quien recibe las quejas acerca del tema?

RESPONDE EL SEÑOR, LUCAS TADEO MOLINA LOPERA, DIRECTOR LOCAL DE SALUD, DICE... Con respecto a la prestación del servicio todos los días se intenta que el servicio sea de mejor calidad, yo todos los días soy pendiente de que esto si se cumpla; las quejas y reclamos llegan siempre a la Secretaría de Salud.

## **6. Proposiciones y varios**

INTERVIENE EL CONCEJAL, JESÚS FERNEY ESCOBAR LENIS, DICE... Señor Presidente es posible invitar a la Secretaría de Deportes ya que me interesa saber como está el deporte actual.

INTERVIENE LA CONCEJAL, NORA DE LAS MISERICORDIAS MEDINA JARAMILLO, DICE... Yo realice una sugerencia sobre unas sesiones descentralizadas en los corregimientos de Aragón y Hoyorico, si es posible sométalas a votación ya que es muy importante escuchar la comunidad.

RESPONDE EL SEÑOR PRESIDENTE, WILLIAM DARÍO VÉLEZ MORA, DICE... Con la mesa directiva estuvimos mirando, y por el tema de logística y falta de recursos dejarlo para fin de año.

 Concejo Municipal Santa Rosa de Osos	<b>FORMATO ACTA DE REUNION</b>		
	<b>CÓDIGO</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>FECHA</b>
	F-CM-015	00	30/08/2016

No siendo más el objetivo de esta reunión se da por terminada a las 06:15 p.m. el 14 de agosto de 2018.

**PRÓXIMA REUNIÓN:** 15 de agosto de 2018 en el Recinto del Concejo Municipal

Esta acta es firmada por quienes en ella intervienen.

*William Darío Vélez Mora*  
 WILLIAM DARIO VÉLEZ MORA  
 Presidente Concejo Municipal

*Cindy Catalina Pérez Zapata*  
 CINDY CATALINA PÉREZ ZAPATA  
 Secretaria General Concejo Municipal